ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INMIBILIARIA EMINSA C.A. CELEBRADA EL DÌA 31 DE MARZO DE 2014

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de 2014,a las doce horas en la dirección ubicada en la calle Garcìa Avilès 553 y Aguirre, 1er. Piso , de esta ciudad de Guayaquil, comparecen a la celebración de la presente Junta General los siguientes accionistas: la señora Isabel Yamel Chedraui Sfair por sus propios derechos, propietaria de 4.992 acciones ;el economista Carlos Josè Achi Chedraui por sus propios derechos, propietario de 15.002 acciones.; el señor Carlos Xavier Achi Chedraui, propietario de 2 acciones; la sra. Veròmica del Rocìo Velàsquez Loor, propietaria de 2 acciones y, la sra. Denisse Achi Chedraui, propietaria de 2 acciones.Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD$0,04 Actùa como presidente y Secretario ad-hoc de la Junta el señor economista Carlos Josè Achi Chedraui . El presidente dispone que por secretarìa, se elabore la lista de los asistentes a la Junta. El Secretario certifica que los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que en la actualidad es de ochocientos dólares de los Estados Unidos (USD800,00) por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañias, el presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía Empresa Inmobiliaria Eminsa C.A.con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del dìa:

1.-Dar a conocer los estados financieros del año 2013 para su respectiva aprobación .

Una vez conocido el punto de orden del dìa, la Junta resuelve por unanimidad instalarse en Junta General para resolver el mismo.

Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad: 1)Aprobar los balances del año 2013 de acuerdo a las Normas Internacionales de Informaciòn Financiera.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente y secretario ad-hoc de la Junta, concede unos minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta, y da lectura al acta elaborada y siendo esta aprobada en su totalidad por los accionistas presentes, firman para constancia, el presidente y secretario ad-hoc que certifica. Se diò por terminada la sesión a las trece horas 20 minutos (13h:20). f.) Economista Carlos Josè Achi Chedraui, accionista , presidente y secretario ad-hoc de la Junta; sra. Isabel Yamel Chedraui Sfair, accionista;sr.Carlos Xavier Achi Chedraui, accionista; sra. Veròmica del Rocìo Velàsquez Loor, accionista y, sra. Dennisse Achi Chedraui, accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitirè en caso de ser necesario.

Guayaquil , marzo 31 de 2014

Ec. Carlos Josè Achi Chedraui
Presidente y Secretario ad-hoc de la Junta